

No hay que temer, porque el señor...

Viene de la 1.ª página

«Atrás, farsantes!», no queremos seguir siendo burlados, que vengan hombres nuevos, con nuevas ideas y con ansias de renovación y que velen por los intereses de nuestra Provincia.

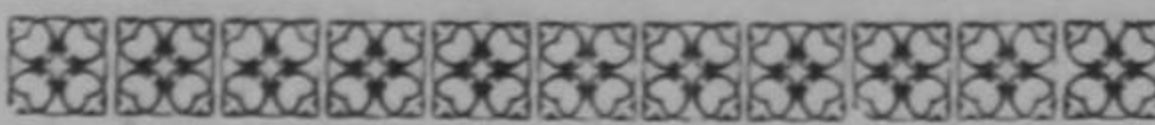
Tenemos al frente un hombre, una bandera y un bello programa; un hombre que es todo energía, todo entera, y que sin estar mancillado por los ajetes de la política, tiene un acendrado amor por la Provincia, sin miras egoístas, ajeno a todo interés personal, a un hombre en quien el pueblo guanacasteco puede depositar toda su confianza sin miedo de ser defraudado en sus aspiraciones y anhelos pues de su honradez y desinterés nadie puede dudar. Ese hombre es el Doctor FRANCISCO VARGAS VARGAS, Paquito, como cariñosamente se le llama en toda la Provincia, el doctor *sabanero*, como le llaman en el interior de la República y de lo cual él no se afrenta, pues él mismo lo dice: se honra porque es hijo de *sabanero* y criado en las pampas guanacastecas, montando el brioso corcel, el potrero indomable, bajo los ardorosos rayos del sol tropical; su espíritu UNIONISTA es de todos conocido, pues él sabe muy bien que el abandono en que ha vivido esta Provincia, se debe en parte a las rivalidades lugareñas, que a estas horas ya no deben existir sino que, unidos todos bajo un mismo ideal, luchemos por el adelanto moral y material de la Provincia, así como también por nuestra emancipación económica.

Tenemos una bandera que con sus tres franjas verde, blanca y roja, es el emblema de renovación, de lealtad y sacrificio; el verde, que significa la esperanza de un pueblo sufrido que hoy vislumbra la primavera del bienestar moral y material que es la renovación completa. El blanco, que significa la lealtad de nuestro Jefe, de los dirigentes del movimiento y de todos sus partidarios, que no se venden por un mendrugo de pan y mucho menos por un trago de licor; que si el enemigo si lo hay, porque creo que no debe haber un sólo guanacasteco que a estas horas no esté con este movimiento de renovación, digo, si el enemigo le brinda un trago para envilecer su espíritu y enfermar su cuerpo, comprando así, como hasta ahora ha sido costumbre, su voto, ellos rechazarán llenos de indignación tal oferta. El rojo significa el sacrificio a que estamos dispuestos, la sangre que será derramada si es necesario, si quieren burlar nuestros votos legalmente emitidos; de esto no hay que temer porque el señor Presidente ya lo ha declarado: que dará amplia libertad para que los pueblos elijan sus representantes, y si eso se cumple será mucha honra para el actual mandatario, porque al pueblo guanacasteco se le presenta la oportunidad para elegir sus legítimos representantes, electos por el pueblo y no impuestos por las esferas oficiales que siempre van tras mezquinos intereses y no por el interés de la Provincia.

Comprovincianos: dejemos pasar desapercibidos esta oportunidad que el destino nos brinda para salvar nuestra Provincia? Seremos mezquinos y tan serviles que le neguemos el voto al doctor Vargas nada más que por interés personal, por amor a un puesto público o por miedo al patrón, restándole así a nuestros hijos un porvenir mejor y más halagüeño? Creo que no: tenemos un programa que es la encarnación de todas las aspiraciones guanacastecas: carreteras, hospitales, colegios de segunda enseñanza, impulso a la agricultura y a la industria ganadera, ayuda al pequeño agricultor, rivalizar y cumplimiento de las leyes emitidas por el Congreso para ayuda y adelanto de la Provincia. Vosotros sabéis muy bien que esta es una cruzada en bien del Guanacaste y que nadie que se precie de buen guanacasteco debe abandonar el camino ya trazado sin que, unidos en un abrazo fraternal, todos como un solo hombre depositemos nuestros votos por el Partido «CONFRATERNIDAD GUANACASTECA». Que sea el Guanacaste la primera provincia de Costa Rica que dé el ejemplo de criterio propio, que haciendo uso de su libertad de acción, elija a sus legítimos representantes en el seno del Congreso y así seremos fuertes y nuestros Diputados tendrán de respaldo la confianza de toda la Provincia que les ayudará en caso necesario en su labor parlamentaria y el Guanacaste se hará sentir en todo Costa Rica y en Centro América.

Adelante pues, queridos compañeros con fe y con valor, la tarea es ardua por la incompreensión de muchos, el optimismo de otros y la maledicencia de algunos, pero trabajando tesoneramente lograremos triunfar sobre todos, doctrinemos al pueblo, inculquemos en nuestras juventudes el sentimiento patrio, el amor a nuestra Provincia y el anhelo de renovación; el sentimiento unionista debe imperar en todos, que terminen para siempre las divisiones locales que no conducen sino a la ruina local y general. Nuestras armas de combate son armas nobles, nunca una mentira se oirá en nuestras tribunas, mucho menos un insulto y una calumnia. El enemigo usará de la diatriba, la mentira y la calumnia, pero el tiempo se encargará de desmentirlos. En esta lucha, que es lucha por el bienestar de la Provincia, caerán muchos porque en toda buena causa hay mártires, pero sigamos adelante predicando

siempre la misma doctrina, el mismo ideal; si el que cae es un jefe, un soldado lo podrá reponer, porque todos estarán doctrinados y preparados para continuar la lucha; esa es nuestra organización. Empleados públicos, no temáis para veniros con nosotros el que seáis destituidos de vuestros puestos, porque si así sucediera, el Guanacaste es extenso y hay bastantes tierras para cultivarlas, sed hombres de honor que no se doblegan ante imposiciones oficiales, defended nuestros mismos intereses como hombres y no rehuáis el combate, no temáis por vuestros hijos, porque de esta jornada vendrá el bienestar de ellos. Quién soy yo para decirlos estas cosas? un trabajador un artesano que ha sentido las necesidades pero que nunca se ha doblegado ante ninguna imposición y que viendo las necesidades del pueblo guanacasteco, hoy invito a mis comprovincianos para que velemos por la salud y bienestar de nuestros hijos para que tengan en el futuro carreteras, hospitales y colegios de segunda enseñanza, y con esto habremos cumplido con nuestro deber de legar a nuestros hijos patria libre y fecunda.



ME JENGA

Ey paaá... visiones a pleno día... Castigo de los tágaros... guapote de los hombres... Chalán de Lagunia... y de ñapa yo soy también cuascote.

Agüepipa, marimba y la guitarra, que viva Santa Cruz y sus chavalas. Su voz parece canto de chicharras y sus ojos parecen que sean balas.

Y no me como el sol Santacrucense por no dejarlos a todos oscuros gritaba y más gritaba Chon Briceño.

Y aquel negro tostado, chispolito mozo chavalito con carita e' bola durmió toda la noche en la gayola.

J. A. RAMÍREZ SAIZAR.

(Exclusivo para EL GUANACASTE)



¡Así es mi Tierra!

Para Luis Marín G. Afectuosamente.

Tiene mi tierra las bellezas del paisaje tropical. El sol ahí lanza sus rayos benéficos sin ningún temor; por eso sus hijos, de tanto recibirlos, están morenos.

Los bosques, llenos de pájaros y animales inofensivos, atraen a sus hijos con sus escondidos encantos. Los ríos, con su caudal y su murmullo, dan vida y dan alegría.

Toda esa tierra donde en sus enormes pampas corre el sabanero tras el ganado, es el asilo de hombres de bronce para el trabajo; pero también de hombres que ven la vida siempre con alegría, la que han recibido de ese paisaje de mi tierra, que es eterna y significativa.

La música de sus ríos y de sus bosques, ha despertado en sus hijos ese gusto por la música que es propia, especialísima.

Mi tierra es fértil y con esa fertilidad da alimento a sus hijos; también es rica, es la tierra del ganado y además, de las maderas.

Así es mi tierra, que tanta falta me hace y que necesita de una ayuda que se le ha venido ofreciendo pero que... ha sido un proyecto y sólo proyecto.

¡Así es mi tierra! ¡Abandonada pero siempre con vida!

DELIA SALAZAR

Heredia 18 vi. 1937.

HOTEL LIBERIA

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA

COSTA RICA

Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros

siempre la misma doctrina, el mismo ideal; si el que cae es un jefe, un soldado lo podrá reponer, porque todos estarán doctrinados y preparados para continuar la lucha; esa es nuestra organización.

Empleados públicos, no temáis para veniros con nosotros el que seáis destituidos de vuestros puestos, porque si así sucediera, el Guanacaste es extenso y hay bastantes tierras para cultivarlas, sed hombres de honor que no se doblegan ante imposiciones oficiales, defended nuestros mismos intereses como hombres y no rehuáis el combate, no temáis por vuestros hijos, porque de esta jornada vendrá el bienestar de ellos.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use

POLVOS MARUJA

bres y no rehuáis el combate, no temáis por vuestros hijos, porque de esta jornada vendrá el bienestar de ellos.

Quién soy yo para decirlos estas cosas? un trabajador un artesano que ha sentido las necesidades pero que nunca se ha doblegado ante ninguna imposición y que viendo las necesidades del pueblo guanacasteco, hoy invito a mis comprovincianos para que velemos por la salud y bienestar de nuestros hijos para que tengan en el futuro carreteras, hospitales y colegios de segunda enseñanza, y con esto habremos cumplido con nuestro deber de legar a nuestros hijos patria libre y fecunda.

CALIMERIO PIZARRO CARAVACA Santa Cruz, Agosto de 1937.

Próximias Olimpiadas en Guanacaste

Cañas, 23 de Julio de 1937.

Sr. Director de «El Guanacaste».

San José.

Mu estimado señor:

Con el propósito de hacer resonar en todos los lugares de la República donde llega su periódico, el que nos recuerda cada ocho días el nombre de nuestra querida provincia, las futuras Olimpiadas Guanacastecas que se verificarán en el mes de Enero del año entrante, me doy el gusto de insertarle en la presente, una interesante comunicación que hizo el señor don Gerardo Gómez Ramírez, en calidad de Corresponsal del «Diario de Costa Rica», a la Imprenta de dicho periódico, la cual, en lo referente dice: «Acaba de organizarse en esta ciudad el Comité Pro Olimpiadas Guanacastecas de 1938. Como ya se sabe estas justas de la pampa guanacasteca se han venido verificando con regularidad, ya en un cantón, ya en otro, según lo haya resuelto la suerte, despertando cada vez mayor entusiasmo en la afición futbolera nacional. Es ya la fiesta tradicional, donde cada año, se reúnen en franca y leal camaradería, los atletas más distinguidos de la provincia, a luchar, si, con denuedo, por la conquista del Campeonato Provincial de Foot-Ball, pero más que todo, a robustecer por medio del ejercicio físico, la confraternidad de la juventud provinciana.

Como decía, ha quedado organizado en esta bella ciudad de Cañas, el Comité Organizador de esos festejos, el cual se haya integrado por las siguientes personas: don Juan Fait Casalvolone, Jefe Político del Cantón y Presidente del Comité; don Ismael Alvarado Matarrita, Vicepresidente; don Juan Acón Chem, Tesorero; don Ubaldo López Obando, Secretario; Vocales: don Francisco Más Salas; don Juan Vicente Gutiérrez Gutiérrez; don José Bolívar Najar, don Alberto Matamoros Aponte y don Francisco Luis Ferrandino Calvo.

Como se puede ver, dicho Comité se encuentra integrado por un selecto grupo de caba-

lleros quienes, dado el entusiasmo y marcado espíritu de actividad que los anima, sabrán colocar muy en alto el nombre del Cantón de Cañas, organizando unas Olimpiadas que hagan época en los anales de la historia deportiva guanacasteca. Así lo esperamos y así será, indudablemente.

Por el momento el Comité ha obtenido una contribución espontánea del comercio local que permite augurar que dicho Comité no tendrá tropiezos económicos en su labor. Se acordó por el Comité hacer una activa campaña de anuncio a cuyo efecto se harán radiodifusiones periódicas desde una de las estaciones de la ciudad de San José, dando a conocer tanto el programa de los festejos, como las bellezas naturales del Cantón de Cañas, donde podrá gozar de todas las comodidades el visitante o turista que acuda a los festejos y pasará los más gratos días del verano próximo. Por su parte, el once cañero, ha comenzado ya sus prácticas a fin de presentar, en Enero próximo, el más formidable equipo de la ardiente pampa guanacasteca. Para el comité y para ellos, nuestra cálida voz de aliento en tan hermosa cruzada deportiva.—CORRESPONSAL».

Aquí termina, pues, la interesante comunicación a que me refiero, la cual, le estimaría me hiciera el favor de darle publicidad en las columnas de su importante semanario, ya que la referida se ocupa de algo interesante para los habitantes de nuestra Provincia y República en general.

La comunicación a que me he referido por varias veces, fué publicada en el Diario de Costa Rica de fecha diez y siete de los corrientes, la cual, como lo había dicho, antes, fué enviada por el señor corresponsal don Gerardo Gómez, a la imprenta del Diario de Costa Rica.

Agradézcole anticipadamente su actividad para dármele publicidad a la presente, y sin otro particular, me permito suscribirme de Ud., muy atto. y seguro servidor,

ED. AGUILAR A.

A nuestro juicio no le conviene a la...

Viene de la 1.ª página

tenga independencia de criterio, es necesario que su diputación sea hija de los votos de sus comprovincianos y no de las conveniencias de un grupo de individuos que no conocen, ni les interesa, las necesidades de un pueblo que asqueado de tanto engaño de los bribones políticos, hoy se une en un solo sentimiento, postulando la candidatura de un médico joven con suficientes energías para luchar por un ideal de redención y sustentando en su cerebro ideales nobles de confraternidad, para reclamar sus derechos conculcados por los gobernantes de Costa Rica, sino que solo contemplan los hilos de la marioneta política para tratar de hacer diputados y presidentes a su sabor.

He ahí las razones por qué la candidatura del Dr. Vargas no es de oposición, sino una candidatura independiente, para que este muchacho, con el apoyo de sus comprovincianos que lo lleven al Congreso, redima a nuestro pueblo que gime en silencio el olvido en que lo tiene sumergido sus gobernantes.

Por eso nos duele el alma ver que quieren lanzar más candidaturas independientes, elementos bien preparados, prestigiosos y dignos del cargo de representantes del pueblo, pero que a nuestro juicio, no le conviene a la familia guanacasteca esas divisiones para resolver sus

problemas, pues la experiencia nos enseña que esa es la verdadera causa por la cual no se nos oye en las alturas gubernamentales.

Nosotros les hacemos un llamamiento sincero a los elementos que piensan lanzar más candidaturas independientes, que se acerquen al Partido «Unión y Confraternidad Guanacasteca», discutan sus principios, apoyen sus iniciativas y ayuden con sus luces a resolver sus dificultades y estamos seguros que allí encontrarán a nuestro insigne Jefe Dr. Vargas, todo bondad, todo corazón, sin egoísmos malignos, ni pasiones malizadas, dispuesto a darles con la aprobación de sus compañeros de lucha, el puesto que merezcan por sus capacidades intelectuales, sus conocimientos de las necesidades de nuestro pueblo y su buen deseo de sacar al Guanacaste de la época cavernaria en que viven sus habitantes.

ANDRÉS SANTANA.

Para los dientes de sus niños

Polvos DENTALUZ

Para sus anuncios en este periódico comuníquese con

JESUS VEGA O.

Apartado 25 - Teléfono 4693

AEROVÍAS NACIONALES

Empresa: ROMAN MACAYA

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor!

La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar.

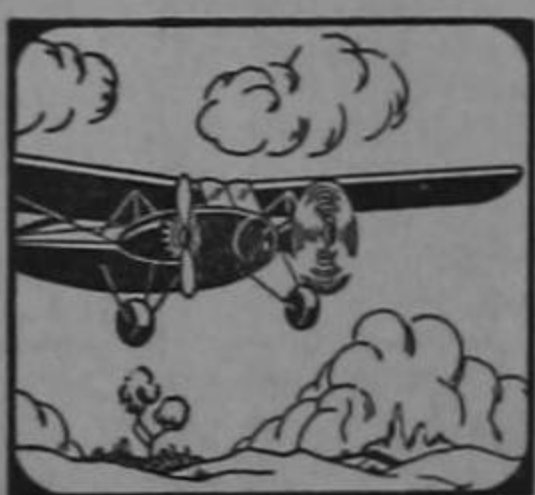
Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Viaje en Bimotor!

Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Vaya más seguro!

Campo Pagado

DIRECTIVA PROVISIONAL

Del Partido Confraternidad Guanacasteca del Cantón de Cañas, para la elección de Diputados al Congreso por la Provincia de Guanacaste, para el período legal de 1938 a 1942.

Presidentes Honorarios

José León Apuy
José María Gutiérrez
León Jiménez
Jenaro Ortiz
Gerardo Jiménez Rojas
Juan Lippi Fait
Francisco Más Salas
Rafael Lamas
Francisco Labaño Jiménez

Presidente Efectivo

José Bolívar Najar

Vice-Presidente

Tobías Oviedo Rojas

Fiscal

Luis Marín García

Tesorero

Miguel Appuy Arias

Secretario

José Ubaldo López Obando

Pro-Secretario

Eduardo Aguilar Aguilar

Jefe de Acción

José Joaquín Appuy Arias

Jefes de Propaganda

Rafael Briceño Montoya
Juan Rafael Solís
Leonidas Trujillo Acosta
Alfonso Trujillo Acosta
Santos Gómez Obregón
Alberto Gutiérrez
Zacarías Delgado
Manuel Najar
Cirilo Bolívar
Fabián Espinosa Moncada
Juan González Alfaro
Manuel Marín García
Mariano Brenes Espinosa
Lupario Castañeda
Agapito Barahona
Lauro Duarte
Rodolfo Briceño
Avelino Ortega
Lineo Vargas García
Luis Agustín Arana

Vocales

Francisco Espinosa Villarreal
Rafael Ajum López
Rogelio Ajum López
José Abelardo Ajum López
Luis Magin
Aquiles López López
Rafael Loaíciga Loaíciga
Aurelio Loaíciga Loaíciga
Miguel Brenes Espinosa
Jenaro Rodríguez
Manuel Jiménez Jiménez
Celso Barrantes Centeno
José María Gómez Bolívar
Tobías Rivera Montero
Manuel Pineda Martínez
Remigio Blanco Solano
German Ramírez Lamas
Gregorio Valdés Valdés
Francisco Garita Garita
Carlos Gutiérrez Sánchez
Joaquín Tacsan Luz
Manuel Apuy Arias

Rafael Lamas Alvarez
Rafael Ulate Pacheco
Carmen Calvo Ordóñez
Rafael Duarte Duarte
Rufino Loaíciga Loaíciga
Zenón Villafuerte Chaves
Ernesto Ocaña Ocaña
Juan Bta. Espinosa Moncada
Ramón Luna Luna
Félix Mora Mendoza
Felipe Rodríguez Romero
Claudio Delgado Obando
Victor Manuel Robleto Oporto
José Canuto Porras
Isabel Quirós Chaves
Miguel Ordóñez Rodríguez
Emilio Calvo Alvarado
Fidel López Chévez
Carlos Bolívar Najar
Marciano Ortiz Sandoval
Custodio Chaverri Palomino
Mercedes Bolaños Ordóñez
Hernán Palma Villalobos
Servando Bogantes Mendoza
Pedro Acevedo Gutiérrez
Isaac Sirias
Casimiro Rodríguez Rodríguez
Jenaro Salguera Salguera
Humberto Gutiérrez Brizuela
Gilberto Aragón Corea
Agustín Montes Vega
Tomás Meza Velázquez
Vicente Meza Velázquez
Francisco Arguedas
Jacobo Ruiz
Jesús Zamora Chavarria
Nicolás Lacayo
Ramón Izaguirre
Alejandro Jerez Tablada
Juan Pablo Cruz Gutiérrez
Irinco Cruz Alvarado
Juan Rafael Solano
Rafael Barrantes
Celso Mojica Bolívar
Santiago Casanova Vásquez
Pío Barrios Espinosa
Juan Rafael Córdoba Centeno
Magdalena Ortega Ortega
Francisco Palma Villalobos
Misaél Chaves Cerdas
Andrés Zamudio
Antonio Zamora
Benjamín Elizondo Vallejos
José Francisco Galera Galera
Rafael López Chévez
Agustín Calvo Calvo
José Guerrero Avila
Manuel Chaverri Vázquez
Manuel Quesada Durán
Carmen Cerdas Bolívar
Máximo Espinosa Moncada
Serafín Ortega Calvo
Lorenzo Somarribas Castro
Isidro Alvarado Bolívar
José Alvarado Chaverri
Carlos Villarreal Villarreal
Vicente Alvarado Saborio
Tomás Gutiérrez Calvo
Donato López Sirias
Lauréano Arias Arias
Ronulfo Jiménez Rojas
Francisco Brenes Meza
José Porras Porras
Ernesto Villarreal Villarreal
Juan Cerdas

Reumatismo, Gota, etc.

PIPERONAL

Suscríbase a "El Guanacaste" ahora mismo; vale sólo 75 cts. al mes.

Miguel Brenes

Casi ignorado, falleció en el Hospital de San Juan de Dios de esta Capital.

Su existencia fue humilde como humilde fue su vivir; y manos piadosas sepultaron sus restos en el Cementerio Calvo, que es el Cementerio del proletario. Más en ese cuerpo pequeño, endeble; mal vestido y estropeado por los años, padecimientos y ayunos, que se enterró en el Cementerio del proletario, encerraba un espíritu grande, dilecto y fuerte, y un cerebro prodigioso de un talento natural, comprensivo y selecto, que no tuvo otro cultivo que el de las primeras letras y el que posteriormente le permitieron con mequindad, sus afanes cotidianos para defender la vida, de su anciana madre, primero, de los de su hogar después, y de dos huerfanitos que alentaban sus últimos años de mártir del Destino humano.

Puso su pluma fluida y pintoresca al servicio de su Provincia e hizo campaña intensa porque sea un ferrocarril y no una carretera, la que una al Guanacaste con el interior, para que el desarrollo de sus riquezas fuera en grande escala. Nicoya, su Cantón natal, fue siempre objeto de su más celoso interés y suspiraba por ella con cierta amargura que explicaba su obligada ausencia.

Cuando padeci yo de la misma fiebre, que hemos padecido todos los guanacastecos que nos hemos formado aquí y que está padeciendo ahora el Doctor Vargas, de ver floreciente de progreso y bienestar a nuestra Provincia, como podría estarlo si se le hubiera dado todo el apoyo de que es merecedora, fundé un semanario, para realizar la misma labor que está haciendo «El Guanacaste»; y decepcionado por la indiferencia con que fue recibido y por el ningún efecto que producían sus fogosas publicaciones que se hacían en sus columnas, para ser oídas, con ese coraje de potro que impulsa a la juventud tropical del Guanacaste, aprovechó la fundación de la efímera República Mayor de Centroamérica—intrigada por el General Zelaya—para dedicarle a la nueva entidad un número del semanario, con especial colaboración procedente de cada uno de los Cantones, de manifestaciones espontáneas de adhesión a ella... Esto irritó al Gobierno del Sr. Iglesias, quien instado por un grupo de notables, tomó por subversivas las manifestaciones dichas y dispuso: el docomiso de la edición y el arresto del editor, don Emilio Alpizar, del administrador, don Miguel Brenes y de los corresponsales autores, de las correspondencias que motivaban aquella persecución. En cuanto a mí, que era el redactor, se respetó mi inmunidad de Diputado Suplente, no obstante que me declaró único responsable de todo lo ocurrido.

Alpizar y Brenes fueron interrogados en su reclusión para que revelaran el nombre de los colaboradores del semanario, que lo eran, Briceño, Molina Larios, Lauro Leal, el mismo Miguel Brenes y yo; pero ámbos prefirieron callar, aceptando la prisión que sufrían, a delatar a sus compañeros.

Pasados algunos días me llamó a su Despacho el Presidente Yglesias y luego de mostrarme detalladamente un libro, en que estaban anotadas todas las obras públicas que se proponía realizar en el Guanacaste y que revelaban un estudio concienzudo de aquella provincia, para probarme que su gobierno no era indiferente a sus necesidades, aquél gran Presidente que mediante una sabia administración supo ganarse la voluntad de la mayoría de los guanacastecos, puso en liber-

tad a los detenidos y les indemnizó los perjuicios que se les había ocasionado. A estas promesas y a esta liberación de mis compañeros, sacrificué mi pequeño semanario.

Hago esta remembranza para que se advierta que Miguelito Brenes—como cariñosamente lo llamábamos—no era un guanacasteco anónimo; que por servir los intereses de su provincia llegó hasta el sacrificio, y que en aquel hombre humilde, que falleció en el Hospital de San Juan de Dios y a quien manos piadosas dieron sepultura en el Cementerio Calvo, que es el Cementerio del Proletario, había un espíritu fuerte, superior, selecto...

FRANCISCO FAERRÓN.

Limpie sus dientes con
PASTA DENTÍFRICA

MARUJA

Luctuosa

EL GUANACASTE, al saber la desaparición del señor don Manuel Cruz Bolaños, con honda pena pone en sus columnas el nombre del desaparecido, para testimoniarle al distinguido amigo don Luis Cruz Bolaños, al Lic. don Antonio Cruz Bolaños y al resto de su distinguida familia, su más sentido pésame y hace fervientes votos por que la Providencia Divina, lleve a sus angustiados corazones, paz y resignación.

Ajeno

Recuerda:

Al Doctor Vargas.

¡Qué hoy Guanacaste orgulloso, en ti confía oh, Doctor!
Y te pide seas el bálsamo, que mitigue su «Dolor»!

ERNESTO FONSECA.

NOTA

Por nota que recibimos del señor Director de la Biblioteca Pública de Matanzas, Cuba, nos comunica que esa Dirección ha acordado remitir nuestro periódico a la *Exposición Internacional de Publicaciones Periodísticas*, que se efectuará en dicha Biblioteca con la venia de la Secretaría de Educación, durante los días 10, 11 y 12 de diciembre del año en curso.

Muy honrosa es para nosotros esta alta distinción que nos concede el señor Direc-

tor de dicha Biblioteca, al considerar a nuestro periódico acreedor por los méritos de su labor en el campo de las letras y otros aspectos según las bases por la que se registró. Nuestro agradecimiento muy sincero.

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME

Elixir Estomacal Astor

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

Información Política de Santa Cruz

El domingo 15 de agosto se efectuó en esta ciudad una reunión de los simpatizadores de la candidatura del Doctor Vargas.

Hemos de manifestar sin petulancia que no concuerda con nuestro temperamento, que nos sorprendió muchísimo el número de individuos que concurren a escuchar la palabra reposada, sencilla y persuasiva del distinguido galeno.

El que esto escribe fué por curiosidad y salió convencido al oír pronunciar al Dr. Vargas las siguientes verdades: «¿Cuál es la vida del guanacasteco?, trabajar siempre y viviendo enfermo, para morir pobre, aparentemente rico. Y otros, los más, nunca ven «El Sol Claro» ni el fruto ansiado de su trabajo. La taquilla y la tumba les abren prematuramente sus brazos a centenares de nuestros hombres».

Al oír estas verdades, que

resuenan en la profundidad de mi conciencia como el retumbo de las olas en la garganta del caracol marino, en boca de un distinguido profesional y no en la de un logrero político, hube de reflexionar acerca de mi actitud que esperaba la papeleta oficial, y, después del examen que a mi conciencia sometí, decidí abrazar la causa del Dr. Vargas para considerarme como una unidad integral del numeroso público que escuchaba en el mayor silencio, sin el grito característico de los beodos, al máximo espone de la redención guanacasteca.

Se terminó la reunión en el mayor orden y cada uno de los asistentes, se fué, como yo, meditando en silencio que los apóstoles de un ideal vienen a este mundo como los cometas, en determinadas épocas.

CORRESPONSAL.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos



Por el uso de los Sueros, Bacterinas y Productos Veterinarios

La vacuna de los ganados es la base de su riqueza, y el ganadero inteligente sabe aprovecharse de los recursos que le proporciona la ciencia a bajo costo.

3 características tienen las Vacunas y los Productos de la Casa **Bayer**

Tenemos los siguientes Productos Veterinarios:

SUEROS Y VACUNAS CONTRA

Mamitis de las vacas.
Aborto contagioso de las vacas y yeguas.
Esterilidad de éstas.
Diarrea blanca y negra de los terneros.
Neumonía séptica y
Neumonía-Enteritis de terneros.

Papera de las bestias.
Gomas de Ratón de las bestias.
Enfermedades de potros.
Peste Porcina.
Septicemia hemorrágica de los cerdos y terneros.
Moquillo de los Perros (Distemper)

Contra las Garrapatas y el Tórsalo los nuevos productos de alta garantía

Garrapaticida y Derrophen

Además diversos productos farmacéuticos para combatir las enfermedades de los animales domésticos y aves de corral.

Para informes diríjase a la Casa **Bayer** Contiguo al Royal Bank, San José

Cartas abiertas

Pueblo Viejo, Nicoya, 19-7-37.

Sr. don Gustavo Duarte,
Las Juntas, Abangares.

Poeta y amigo:

Si algo aleteaba en mi espíritu era el deseo de escribirle, pero los días han venido sucediéndose sin poderme desengañar de la telaraña de las obligaciones. Vivo, como aquel castellano del romance de Góngora: «amarrado al duro banco de una galera turquesa».

Mi intención con estas líneas es la de abrazarlo con efusión ya que sus versos, cuando era un escolar, despertaron en mi espíritu las más dulces emociones, y quizá fueron ellos los que me espolearon para seguir en mi Pegaso por las rutas del Ensueño.

Quisiera, en estas letras, darle rienda suelta a muchas cosas pero mejor es mantenerlas, por el momento, en el cajoncillo íntimo para abrirlo cuando la mano de Dios me lleve hasta su casa donde creo hemos de brindar por las musas y por la amistad. Si Ud. viene por estos lados tiene mi casa y mis libros a su disposición; para su inspiración tengo un bosque (de cedros) cercano, una fuente rumorosa y mil trinaros; para el amigo el corazón abierto, como decían los viejos castellanos.

Con Ud.,

MIGUEL ANGEL VIDAURRE R.
(Ruma Benharis)

Juntas de Abangares,
2 de Agosto de 1937.

Señor
Don Miguel Angel Vidaurre,
Pueblo Viejo.

Noble amigo:

Su preciosa carta, que recibí el 27 de Julio, preciosa como una joya, por sus fúlgidas facetas que vierten luz de sentimientos, en mi espíritu produjo honda emoción mezcla de gratitud y de sorpresa por lo espontáneo y lo insólito de su arranque emocional.

Como no tengo amigos, pocas veces he recibido una carta tan simpática, tan gentil, tan sincera como la suya; a través de ella como a través de sus leyendas indias y de sus cuentos regionales, conozco la excelencia de su espíritu.

Esa carta por su suave luz sideral, viene a reconciliarme con la humanidad; en este árido desierto de mi vida en cuya lontananza sólo diviso desolación y tragedia, esa carta me ofrece el fresco y tranquilo oasis de una amistad, cubierta de bosques de cedros y palmeras, habitada de mil trinaros, bajo cuyas frondas se desliza rumorosa la fuente de Castalia en forma de libros que en el próximo verano tendré el placer de leer bajo el alero de Ud.

Cordialmente,

GUSTAVO DUARTE

Jesús Cedeño M., Sucs.

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jáquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palaninas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

Todo en las Mejores Condiciones de Precio
Mercado Central de San José - Frente al "Gremio"

TURNO EN PALMIRA

Con el objeto de reunir fondos para arreglar la Iglesia de Palmira, se verificó el 15 del corriente en ese lugar un turno que resultó muy animado y que produjo la suma de ₡ 142,15. Como se ve el pueblo respondió a la primera llamada que se le hizo para arreglar su santuario y así esperamos que ha de seguir respondiendo para tan laudable propósito. Felicitamos cordialmente a las organizadoras: señora doña Alba de Domínguez y señoritas Aurora y Julia Dijeres, quienes han visto coronado con buen resultado su primer esfuerzo en pro de la Casa de Dios.

CORRESPONSAL.

Sociales de Nicoya

El día 15 de agosto de 1937 jugaron foot-ball en ésta, los muchachos de Roblar, contra el campeón Guanacasteco. Los campeones movieron tres veces los mecates de puerta llanera. Los llaneros no desmayaron ni un momento y sacudieron cuatro veces la red campeona. El árbitro da por terminado el juego, dejando tres tantos a los campeones y dos a los llaneros. No hubo incidentes que lamentar, los porteros tienen capacidades suficientes; edad es lo que les falta, están tiernos todavía. Ojalá que pronto visite a nuestros campeones otro equipo del campo.

Resfriados? Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

Nuevas Suscripciones

San José.—Manuel Martínez, José M. González, José Vicente Zamora, Juan F. Morales, J. J. Zavaleta, Francisco Armijo, Máximo Terán, Julián Pastor, Fausto Calderón Coto, José Bermúdez, Luis Agüero, Ing. Lucas Fernández, Miguel Armijo M., Eloy Salazar, José M. Acuña, Desiderio Oreamuno, Porfirio Morera, Juan José Murillo, Duilio Calefi, Fernando Chaves, Octavio Saborio, Juan Solera, Rubén Solera, Rómulo Artavia, Joking Cosin, Café Modelo, Rafael Barrantes, Clemente Zedón, Federico Volio, Oficina de Servicio (Varguillas), José Aguirre V., Enrique Madrigal, Julio Figueroa.

La Cruz.—José Solís C., Narciso Zamora, Carmen Mairena M., Justiniano Zamora, Juanita de Angulo, Juan B. de Alegría.

Policia-Dulce-Nombre-Nicoya.—Pulvia Arias, Edilberto Mayorga, José M. Gómez, Gumerindo Obando.

Parrilla.—Tirteo Bonilla Chavarria, Agente, Ludovico Rocha R., Faustino García Rivera, Leonidas Narváez, Natalia Cubillo, Juan Zúñiga, Benjamín Salazar, Carlos Padilla, Arnoldo Bonilla, Salvador Zedón, Tomás Cruz, Juan Navarro.

Quebrada Honda.—Blas Gómez, Rosa J. de Briceño. San Lázaro.—Gregorio Gutiérrez, Saturnino Baltodano, Cruz Villarreal, Alejandro Bustos, Virgilio Carrillo.

San Lucas.—Agente, José Vargas V., José Isidro Arias M., Rafael Centeno M., Eloy Murillo, Fernando Gutiérrez, Manuel Angel Moraga, Luis Rueda, Blas Cambronero.

LA FUNDADORA DE LA AVIACION COMERCIAL EN COSTA RICA

ENTA

TELEFONO 3596

RAPIDO • ECONOMICO • SEGURO

SAN JOSE, C.R.

GUANACASTE EN PIE

Hemos visto que ya el gobierno ha acordado emprender su campaña política en Guanacaste para la renovación de diputados, y según se dice, debido a que las plazas principales están tomadas por el Partido Unión y Fraternidad Guanacasteca, y necesitan desalojarlo para la papeleta oficial.

¿Será leal esta lucha que se avicina?, o veremos lo de siempre, la imposición oficial? Las cosas como los tiempos cambian, el Guanacaste haciendo uso de sus derechos, quiere tener los representantes que elija el pueblo en libre

votación y al amparo que el mismo gobierno debe darle; a ello va y en ello confía. ¿Cuál será el resultado?, esto esperamos para batir palmas o ponerle el Inri a la democracia en Costa Rica.

PARA TOSAS Y CATARROS

Pulmonal Astor

Anunciarse en
"EL GUANACASTE"
es vender

GRATITUD

Mi hijo Miguel Barrantes en un serio accidente, se fracturó el codo, en el Hospital le pusieron una tablilla, pero a los 22 días tenía una enorme hinchazón, mucho dolor y no movía la articulación; entonces madame Tournon, nos dio una orden para ponerlo en manos del Dr. Vargas Araya médico osteópata, quien lo ha curado en menos de un mes, al punto que ya se toca el hombro, mi gratitud para el Dr. Vargas Araya y para Madame Tournon que pagó la curación.

José Barrantes Umaña.

San Vicente de Moravia, Agosto 17 de 1937.

Sección Deportiva

(A cargo de RAFAEL TENORIO)

En el Estadio Nacional.

El domingo 22 se efectuó el primer juego de la Copa Guatemala. Correspondiendo iniciar a la Sociedad Gimnástica Española contra el Cartaginés Campeón Nacional. En verdad, que el juego resultó muy movido, pues la Gimnástica tiene actualmente un ataque liviano y codicioso y de allí, que resulte, que tienen más facilidad para desplegarse sobre el campo contrario. Y es más, tener que pasar una defensa de tanto pero como es la del Campeón; y no hay que olvidar, que en la puerta está, el maravilloso Calleja portero de grandes méritos, con estilo y decidido en la última jugada. Merece párrafo aparte el formidable medio izquierdo Gimnástico, Jesús Rojas (Chiseta). En una palabra, estuvo estupendo. En cuanto al Cartaginés, nada de especial, a excepción de Calleja.

En Segundas Divisiones.

Sigue el Unión de Tres Ríos invicto. El domingo 22 le metió una goleada a la Liga Deportiva Alajuelense, fueron 10 goles, pero el árbitro anuló 3 tantos, quedando en consecuencia, 7 goles para el Unión y 2 para la Liga Deportiva. Para el próximo domingo 29 le toca ir al Atlántico a Tres Ríos. Pobrecitos desde ahora están prendidos de Santa Teresita y la fe es la que vale porque si pierde el Unión, entonces se coloca el San Bosco a la par de Tres Ríos.

Para los Liberianos.

Antes de ocuparme de los futbolistas de la capital guanacasteca quiero por este medio decirles que comprendo que en Liberia soy mal querido y por desgracia, el peor árbitro que ha llegado al Guanacaste a arbitrar las olimpiadas en Nicoya. Según ciertas personas que se dicen son deportistas, de lo cual no tienen un ápice de deportistas, pues no saben perder en buena lid. Aprovechando la

oportunidad para decirles a estas personas (no quiero mencionar sus nombres) que cuando se fundó la Escuela de Arbitros, yo fui uno de los primeros alumnos que asistí y tuve como profesor al Sr. don Eduardo Garnier, y a Dios gracias después de tantos sinsabores pude sacar mi título como árbitro de foot ball. Actualmente tengo mi record limpio en la Federación Deportiva, y he arbitrado juegos de terceras segundas y primeras divisiones, aparte de 3 juegos Internacionales.

Es más, me siento muy complacido de pertenecer al Colegio Nacional de Arbitros y siempre tener a mi lado como profesor al muy distinguido don Eduardo Garnier. En cuanto de Liberia, creo que con la pérdida de Juan Arburola ha desmerecido mucho el cuadro. Pienso a mi manera de ver, que el único que puede llenar el puesto de Juan, es Gólicher, que creo se encuentra en esa localidad. Es más, hasta él mismo les puede entrenar el equipo, pues Ricardo es competente para prepararles el cuadro y tiene muchas cualidades para desempeñar este cargo, al mismo tiempo que les puede llenar el medio centro. Con eso se evita de llevar entrenador, ya que a nada conduce volver a llevar al «polaco». A él, más que a nadie se debe la derrota del Equipo de Liberia con Nicoya. Deben, eso sí, tener una delantera más rápida, que entre más de lleno en la última jugada. Que se empleen más a fondo, y si es posible colocar dos extremos más rápidos que sirvan bolas al centro, pues los dos extremos que llevaron a Nicoya son nulos. En cuanto al portero, es lo mejor que hay en el Guanacaste y el resto de la defensa, es inmejorable tan buena, como la de Abangares.

Por este medio envió un cordial saludo a la simpática señorita Salazar madrina del Equipo Liberiano y al muy distinguido Representante Sr. don Virgilio Salazar.

Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas, peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

SAN JOSE, C. R.

Apartado 1248

PARA TRANCAZO

Y TODO DOLOR

PASTILLAS L. U. Z.

ES LO MEJOR.

MAQUINARIA MEJORADA PARA ARROZ

"SQUIER BUFFALO"

DESCASCADORAS, PULIDORAS
AVENTADORAS, CLASIFICADORAS
SECADORAS, Etc.

PIDA INFORMES Y PRECIOS A

AGENCIAS UNIDAS, S. A.

SAN JOSE

APARTADO 1324 — TELEGRAFO «UNIDAS»

EDITORIAL

Guardias Rurales

Leyendo periódicos extranjeros nos encontramos con el siguiente párrafo que vamos a reproducir para que se vea las medidas tomadas en otros países combatiendo el merodeo y que en nuestro país tiene carta de naturalización esa plaga.

«La Guardia Nacional ha recibido órdenes terminantes de perseguir y capturar los ladrones nocturnos y diurnos en los campos en donde se cultivan cereales.

Esta plaga de asaltantes no sólo se concretan a llevarse grandes cargas de helotes, frijoles y demás productos de las sementeras, sino que fingiéndose autoridades cometen otros abusos con los campesinos. Ya se las entenderán con los guardias esos pícaros que quieren vivir a expensas de la gente honrada y trabajadora».

Ojalá que nuestro gobierno siguiera el ejemplo del gobernante salvadoreño, organizando una guardia rural bien montada para terminar en este país con la plaga de los merodeadores, capaces de alzarse con toda una cosecha de labranza, sembrando, como es natural, el desaliento en los agricultores.

En nuestro país esto de la agricultura anda todo para atrás. Las leyes proteccionistas que dan nuestros legisladores, para impulsar la producción nacional y traer el abaratamiento de las subsistencias de un pueblo empobrecido por la enorme carga de los tributos, estancan la agricultura y traen como carolarío el descontento social por el encarecimiento de la vida del trabajador.

Razones que demuestran en que consiste que se producen efectos contrarios a los que se buscan? No es nuestro interés poner nuevamente de manifiesto nuestros puntos de vista a este respecto, pues ya en estas mismas columnas editoriales hemos abordado el tema, sino llamar la atención con el mayor respeto a los poderes públicos, de la necesidad que hay de formar una Guardia Rural con elementos conscientes de la responsabilidad del puesto que ocupen, para que cuiden con celo y amor, las sementeras y los hatos que han de traer pan, paz y bienestar a los costarricenses.

“El hombre sin preparación es un cerro a la izquierda.”

PREPÁRESE:

estudiando en su propia casa.

CURSOS DE ESTUDIO:

1. Contabilidad Moderna.
2. Cálculo Mercantil.
3. Integral de Contabilidad y Cálculo Mercantil.
4. Superior de Contabilidad, Auditoría, Control.
5. Inglés.

Díganos en cual Curso se interesa y dénos sus señas claramente.

Escriba HOY a

ESCUELA POSTAL

SAN JOSÉ
Fundada en 1920.

Asma de cualquier origen, se cura con
Curasma Astor

Para prevenir y curar el Paludismo:

QUINOPLASMINA

!El más eficaz de los antipalúdicos!

BAYER

Nuestro criterio es completamente adverso a la Ley General de Pensiones

(Concluye).

Parágrafo:

En todo balance comercial u oficial debe establecerse en forma clara y definida la reserva eventual necesaria y suficiente para atender al cumplimiento de las leyes sociales vigentes.

Art. 7.º—El Consejo Administrativo de que trata el artículo 3.º reglamentará todos sus detalles el funcionario de la Sección de Ahorro y Previsión Social y sus dependencias; organizará las Seccionales en los Departamentos y Municipios de la República.

Art. 8.º—La Nación aportará la suma necesaria para la organización de la Sección de Ahorro y Previsión Social de los empleados y obreros, creada por la presente ley.

Art. 9.º—A todo empleado u obrero, oficial o particular, a quien se haga el descuento de que trata el numeral a) del artículo 1.º, se le abonará en su cuenta individual una suma equivalente a los aportes o descuentos de que tratan los numerales a) y b) del artículo 1.º, de esta ley.

Art. 10.º—La Caja de Ahorro y Previsión Social para los empleados y obreros podrá aceptar consignaciones de carácter voluntario en caja de ahorro a empleados y obreros, en las condiciones establecidas para las demás cajas de ahorros y bancos del país, pero esta clase de consignaciones no participarán de la distribución de utilidades.

Art. 11.º—La Caja de Ahorro y Previsión Social para los empleados y obreros podrá negociar la incorporación en su organismo de aquellas cajas de auxilios, pensiones, recompensas, y jubilaciones creadas por ley, disposiciones estatutarias o de reglamento, de carácter oficial o particular, para la prestación de servicios análogos futuros, siendo entendido que los valores activos y pasivos al tiempo de la incorporación deberán liquidarse por la Caja o entidad que se incorpora en forma que no quede grabada la Caja de Ahorro y Previsión Social con obligaciones anteriores al momento de la incorporación.

Art. 12.º—En caso de existir mandato legal que imponga determinadas prestaciones o condiciones en favor de los empleados u obreros, las obligaciones que impone la presente ley se cumplirán sin perjuicio de las demás, y sin hacerlas inferiores ni más gravosas para el beneficiado.

Art. 13.º—Toda infracción u omisión de lo establecido en la presente ley, será castigada con una multa igual al doble del valor de la suma o beneficio dejado de aportar oportunamente, más los intereses legales de mora, multa que impondrá la Oficina General del Trabajo, mediante denuncia comprobada, presentado por cualquier empleado u obrero o por cualquier organización de los mismos con personería jurídica, pudiendo hacerse efectiva directamente por la Sección o por conducto de los Jueces de Ejecuciones Fiscales de la Nación.

Art. 14.º—El Haber del empleado u obrero en la Sección de Ahorro y Previsión Social es intransferible por actos entre vivos, y tanto este como sus beneficios son inembargables, y no pueden ser gravables con impuesto alguno. Dada en Bogotá, a veinte de marzo de mil novecientos treinta y seis.

El Presidente del Senado,
Alejandro Galvis Galvis.

El Presidente de la Cámara de Representantes,
Alfonso Romero Aguirre.

El Secretario del Senado,
Rafael Campo A.

El Secretario de la Cámara

de Representantes, *Carlos Samper Sordo.*

Poder Ejecutivo. — Bogotá, marzo 31 de 1936.

Publíquese y ejecútese, *Alfonso LOPEZ.*

El Ministro de Gobierno,
Alberto Lleras Camargo.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, *Jorge Soto del Corral.*

El Ministro de Industrias y Trabajo, *G. Martínez Pérez.*

(Tomado de «El Heraldo» de Colombia)

Las lombrices

se matan con

ACEITE ASTOR

Cualquier Paludismo cede en cuatro días tomando

OBLEAS de Ferroquinol

en esta forma:

2 a las seis de la mañana
2 a las dos de la tarde
2 a las diez de la noche

Distribuidor: **BOTICA UNIVERSAL**
San José, Costa Rica
200 vs. al Oeste del Carmen - Teléfono 2182

Agente para Filadelfia: **SALVADOR RIVAS**

Campo ajeno

San José, 23 Agosto de 1937.

Señor
Dr. Francisco Vargas V.

Estimado Doctor:

Hasta el momento he permanecido al margen de la Política Guanacasteca, y viéndolo ahora que el Partido Republicano Nacional hizo la nominación de candidatos que

no llenan las aspiraciones ni el sentir del pueblo Guanacasteco, me adhiero de corazón a su noble y justa causa de la Confraternidad Guanacasteca. Bien sé que vamos al sacrificio, pero seré un humilde y leal soldado de la causa.

PABLO VILLAR HENRIQUÉZ

Testigos.—Antonio D. Loiciaga y F. Caravaca.

Radioemisora ATHENA

quiere ponerse al servicio del Guanacaste, por un deber ciudadano

ATHENA

TRABAJA TODOS LOS DIAS, ASI:

DE 10 A. M. A UNA Y MEDIA DE LA TARDE
DE 4 P. M. A DIEZ DE LA NOCHE

HORA LITERARIA: A las siete de la noche

Frecuencia: 925 kcs. onda larga - 6900 onda corta
Teléfono 2208

Información política

Por la prensa capitalina nos hemos enterado de que el Comité Central del Partido Republicano Nacional, lanza su papeleta para diputados por la Provincia de Guanacaste.

Para propietarios el Lic. don Francisco Faerron, el ac-

tual diputado don Félix Hernández y don Antonio Cantero. No se dice quien ocupará el 4.º puesto ni tampoco quienes son los suplentes. Se nos ha informado que le han ofrecido estas posiciones a varias personas que no han aceptado.

Para sus anuncios en este periódico comuníquese con **JESUS VEGA O.**

Apartado 25 - Teléfono 4693

Tal como él lo describe, maestro de escuela en el más amplio sentido de la palabra

POSTAL

(A don Pánfilo Vidaurre R.)

No tengo el señalado honor de conocerle, razón de más, para causarme profunda emoción en su Retrato Póstumo a la memoria de mi dilecto hijo Ricardo Alvarez González, publicado en las prestigiosas columnas del periódico «El Guanacaste».

Con toda la emoción de que es capaz un padre, leí las líneas escritas de un Retrato Póstumo, por la sensitiva pluma del señor Vidaurre; allí está descrita con toda propiedad la biografía de mi hijo primogénito, trasunto fiel está su retrato de aquel muchacho que supo honrar la casa de sus mayores con las más raras virtudes; por consiguiente, no puedo menos en mi carácter de padre, de rendirle mi homenaje muy sincero y sentido, al señor Vidaurre por su hidalga dedicatoria.

Tal como él lo describe, maestro de escuela en el más amplio sentido de la palabra, buen versificador, dedicó largos ratos de la vida al cul-

tivo de las musas, con buen aprovechamiento por su natural vocación; agricultor por temperamento, allí está su finca *El Obispo*, en Moravia, que habla con sobrada elocuencia por él; y en lo personal, supo con singular acierto, ser buen ciudadano, magnífico hombre de hogar, buen amigo, y sobre todas las cosas, excelente hijo; tan singulares y raras virtudes las atesoró desde que era un adolescente; por lo tanto, no salgo del asombro al ver tan bien delineada su biografía, por un noble y eminente hijo de la provincia del Guanacaste como lo es, el señor Vidaurre.

Me complazco en testimoniar mi eterna gratitud en las presentes líneas al señor don Pánfilo Vidaurre R., por su Retrato Póstumo a mi recordado hijo Ricardo, publicado en el acreditado periódico «El Guanacaste», el 8 del corriente mes.

CELEDONIO ALVAREZ

AVISO

Art. 3.º - Sesión Ext. N.º 7 - 3 Mayo.

Los artículos de propaganda política serán publicados en campo pagado, siempre que no se salgan de la norma y moralidad establecidas por la Sociedad.

EL cáncer es un tumor maligno que ataca por igual al pobre como al rico y sólo con el tratamiento moderno de los RAYOS X se ha podido curar. Ayudemos todos con nuestras contribuciones para que la Junta de Caridad pueda construir la CLINICA MODERNA de RAYOS X para la curación del Cáncer y las úlceras rebeldes.

JOSE JESUS MOJICA M.

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela y público en general que ha trasladado su JOYERIA

LA ELEGANCIA

a su nuevo local contiguo a la tienda de Cataldo, o sea 25 vs. al Norte del establecimiento de «Los Jaimitos»

LIBERIA — GUANACASTE — C. R.

5 Números de 5 “El Guanacaste” 5

Con el presente número son las cinco ediciones que prometimos darles a nuestros lectores del mes de agosto en adelante.

Esta es una necesidad sentida en nuestro público lector, pues así nos lo demuestran cartas que nos han llegado de congratulación de diferentes partes del país, por este nuevo esfuerzo que hemos hecho para que llegue esta hojita con más frecuencia a nuestros favorecidos.

Estamos muy agradecidos con todos nuestros suscriptores y anunciantes que nos han prestado su decidido apoyo para salir adelante en esta árdua labor

Tarjeta

Liberia, agosto 18 de 1937.

Sr. don
Héctor Suárez
Montenegro

Apreciable Sr.

La noble idea lanzada por usted en el último número de *EL GUANACASTE*, en que insinuaba el nombre de don Adán Guevara Centeno, para que lo lleve la escuela de Bagaces, la encuentro digna de toda aprobación.

Es a él, después del desprendimiento de los señores del Gobierno, a quien se le merece ostentar hoy, en esa ciudad, el mejor edificio escolar del Guanacaste.

Atentamente,

BLANCA DE ESNA

Exija que le tomen su fotografía

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700

HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Llene sus declaraciones cedulares. No lo deje para mañana.

Justa alarma cunde en la ciudad...

Viene de la 1.ª página

miento de todo lo bueno y espiritual y sembrando, por consiguiente, la semilla de la mortificante duda y de la suspicacia malsana.

Me uno de todo corazón al ardiente deseo de los caudillos de esa noble cruzada y les aconsejo perseverancia y tenacidad, hasta coronar con el éxito sus justos y patrióticos empeños.

Los maestros, nobles forjadores de conciencias y corajones, que están colocados en el terreno más propicio, LA ESCUELA, sagrado recinto y yunque modelador de hombres de provecho, deben ser los primeros en despertar en el tierno corazón de los niños el odio más profundo al anónimo, vil careta con que cobardemente hurtan el rostro los que sólo desde la sombra se atreven a lanzar su dardo envenenado; inculcando, en cambio, en el ánimo de esos mismos niños un amor no menos profundo a la lealtad y a la justicia y enseñándoles, sobre esas bases, a tener el

valor de expresar y defender sus propias convicciones a la luz meridiana y usando armas nobles.

Los dirigentes del actual movimiento político organizado en la provincia, deben incluir en su programa de ideales, el exterminio del ANONIMATO, como barrera que se opone a la educación y engrandecimiento de la conciencia ciudadana, haciéndolo objeto de incesantes invectivas en sus prédicas en pro del mejoramiento social.

La consigna en esta noble empresa debe ser: luchar, luchar sin tregua ni descanso, hasta conseguir que los ahora débiles tentáculos del pulpo del anonimato, suelten su presa y sean cercenados, no sea que andando el tiempo lleguen a cobrar fuerza capaz de abarzar, sepultándolo en un mar de abyección, lo que de más noble puede reunir la criatura humana: EL RESPETO Y CONSIDERACIÓN A SUS SEMEJANTES.

J. CLAUDIO MORA S.

Agosto de 1937.

Sta. Cruz! Bella mujer desnuda de...

Viene de la 1.ª página

dad de Santa Cruz de Guanacaste. A estas horas, es una triste comparación, pero muy cierta desgraciadamente, tiene más aspecto señorial y público la Caballeriza Nacional de la Ciudad de San José, que todo el casuchón oficial de la bella ciudad santacruceña. No hace muchos días, el techo de la cárcel, cansada y agotada de estar en cluquillas, sostenido por arriostes y agitado de estar mirando a medias por los hombros torcidos de sus viguetas, como queriendo dejar esa postura de esbirro que cuida semiocto, resolvió apearse de sus zancos y se hundió para no volverse a levantar más, pero esto con perjuicio de los infelices penados, que no purgan más que su ignorancia, la desfachatez y falta de coraje para levantarse y pedir un poco más de dignidad. Cuando se encarcela a un hombre, es a un hombre y no a un guzapo que se mete en una pocilga. Bello cuadro, vista digna de los turistas que visitan esa ciudad, es ver el galerón patizambo y achacoso, sostenida por arriostes de cenizaro, de espavel, de guanacaste, de madero negro, o de guayabo de monte, que más humanos, sostienen ese edificio público digno de las oficinas que alberga.

Y ahora, como si quisiera reparar el daño que el tiempo y las cucarachas han hecho en ese casuchón, se envían a Santa Cruz partidas de madera de Ira Rosa, o madera blanca, como es la partida siguiente:

30 tablas de ira rosa de 1 pulgada por 10 de ancho por 4 varas de largo.

5 reglas de ira rosa de 11 pulgada por 4 de ancho por 4 varas de largo.

5 gigantes de ira rosa de 4 pulgadas de ancho por 4 varas de largo.

42 alfajas de ira rosa de 2 pulgadas por 4 de ancho por 4 varas de largo.

¿Qué es lo que en realidad se ha enviado con esto? Más comida para las hormigas destructoras y un poco más de alimento para los voraces comejenes, amigos inseparables de las ruinas y de todo lo que no sirve.

Santa Cruz! Bella mujer desnuda de las pampas! Con estas benevolencias y con la exquisitez de estos obsequios de los altos, pronto estarás tendida entre brocados y durmiendo el sueño del olvido y del escombros.

De todos modos se agradece a quien corresponda, tan singular y fastuoso envío y se le recuerda que si a Santa Cruz envía Ira Rosa, de allá le compensaremos con madera negra, cocobola, guayacán, cedro amargo, guachipelin, pochote, espavel, cenizaro, ratón; guapinol, caoba, etc., etc.

Excelsa paradoja! Al Guanacaste, importante centro maderero de la república, donde el pochote y el caoba sirven de cerca y de lindero a las sabanas, se le obsequia un lote de maderas que sólo sirve para formaletas.

Por una casualidad, al pasar por la Estación del Pacífico, pudimos darnos cuenta de este envío; la indignación que nos causó como guanacastecos es lo que motiva estas palabras de protesta.

Siga el Sr. Za...

Viene de la 1.ª página

nes del señor Zavaleta, creemos que los dineros del tesoro nacional, no sufrirían zarpas de los servidores desleales, que piensan que los dineros de la nación son bienes comunes.

Siga el señor Zavaleta la línea de conducta que se ha trasado y siempre en aquella sabia filosofía árabe de «cumple con tu deber y no temas las consecuencias, que la patria te lo sabrá agradecer».

Para sus anuncios en este periódico comuníquese con

JESUS VEGA O.

Apartado 25 - Teléfono 4693



CONSULTE CON SU MEDICO

Representantes:

FEUILLEBOIS, CARVALHO & APPEL

APARTADO 329 - San José - TELÉFONO 4478

Sea este un pequeño estímulo...

Viene de la 1.ª página

y sin reparar en los sacrificios personales que esta lucha ocasiona, siguen en ella con orientación ya definida; con ella, podrá el Guanacaste culminar sus ansias de mejoramiento y gozar de los mismos derechos y privilegios de que hoy disfrutan sus hermanas más afortunadas.

Corroborando lo antes dicho, veo que no cesa el empeño de ustedes en esta lucha, al leer en el vocero nuestro del 15 del corriente, que en sesión celebrada el 8 del mismo, habíase dispuesto festejar el tercer aniversario de labores aumentando en un número más la publicación de EL GUANACASTE.

Ello es signo inequívoco del esfuerzo de sus fundadores y

colaboradores y desde aquí insto yo a mis comprovincianos a que secundemos esta cruzada emprendida por ustedes, preocupándonos por el progreso de nuestra provincia y por la redención de nuestros hermanos, exhaustos por el trabajo, sin que éste llegue a darles la felicidad que con justicia merecen.

No quiero ir más lejos. Sea éste pues, un pequeño estímulo para vuestros nobles esfuerzos que mucho me alientan, que son la aurora del nuevo día que ha de iluminar con esplendores eternos, nuestra ansiada regeneración provincial.

PERICLES

Belén de Guanacaste, agosto 18 de 1937.

Lic. MARCIAL SOLANO MONGE

ABOGADO

Dirección técnica de juicios ordinarios, ejecutivos, mortuales y demás de índole civil. Asuntos contenciosos administrativos y de carácter penal, y, en general, todo lo relacionado con la profesión en la Provincia de Guanacaste.

Oficina: LIBERIA, contiguo al Hotel Rex

Y confiado en los derechos que le...

Viene de la 1.ª página

para la campaña política próxima, unida y compacta para tener, desligados de compromisos como representantes en el Congreso, el sentir provincial, sin preconcebidas ideas de obstruccionismo o sistemática oposición al Gobierno, no, sino por el contrario, hombres capaces y de preparación suficiente para abordar a conciencia los problemas Nacionales poniendo su contingente sano y desinteresado en bien del país.

Y confiado en los derechos que le asisten al hacer uso de un deber cívico, espera serenamente el momento de que sus votos libres y conscientes coronen sus justas aspiraciones, será un momento histórico para el país, en que se pondrá de manifiesto si

vivimos la verdadera democracia o son guñapos sus leyes y sus instituciones.

CIUDADANO.

Pensamientos

Quieres que los demás piensen y hablen bien de ti? no te alabes tu mismo.

Cuando recibas un servicio, busca inmediatamente la manera de ser útil a quien te ha favorecido.

Vergüenza para los egoístas que no piensan, sino en ellos mismos; honor para el que es desinteresado, olvidándose de sí mismo por los demás.

EL ESPECTADOR HABANERO

"El Magacén de las Tres Américas"

Director: Juan Enrique Runken

Se publica en la Habana, Cuba, una vez al mes.

Suscripción anual: \$ 3.00 moneda americana.

(Giro Postal o Bancario)

Calle OBISPO 69 - HABANA

Uds. los de la Casa de Guanacaste...

Viene de la 1.ª página

a las 9 de la mañana, diez minutos después entra el otro grado que ha estado saliendo a las 11 y diez minutos. Si analizamos el horario, encontramos, que apenas recibirá cada grado, siete lecciones en cada dos días.

Si en las escuelas del interior, cuando hay horario alterno, el maestro da a un grado por la mañana y al otro por la tarde, no veo porque aquí como si no estuviéramos en el mismo país, haya un horario completamente distinto. En cuanto al primer grado, nos sentimos de acuerdo, porque los niños entran a las siete y salen a las once casi siempre.

Por mi párrafo anterior verá, que mientras los niños de primero reciben en un solo grado, su enseñanza, el primero y segundo apenas tienen las mismas lecciones los dos juntos. Lo testifica una nota de la Directora de escuela, en la que a petición mía, me da el horario.

Otra cosa muy extraña, es que a veces los niños de segundo y tercero reciben clase juntos. No me explico porque siendo dos grados distintos, reciban clase juntos.

A propósito del horario, no me explico por qué los Maestros están excluidos de las ocho horas de trabajo. Sin ir muy lejos, en la escuela de Las Juntas he visto, que cuan-

do una maestra tiene horario alterno, ésta da su clase a un grado por la mañana y por la tarde al otro. Es acaso que a los distritos se les trata distinto? No veo la razón. Lo que yo sé es que los Maestros deben dar siete lecciones diarias y por lo antes expuesto, aquí se dan éstas, pero en dos días.

Hace algún tiempo me diriji al señor Jefe de Educación Primaria, solicitándole alguna referencia acerca del horario de las Escuelas, muy gentilmente, con la caballerosidad proverbial en él, me mandó copia de un oficio para uno de los Jefes de Enseñanza de Guanacaste. La verdad es que nunca recibí el dato que solicité. Posiblemente no logró obtenerlo la Jefatura de Educación Primaria; lo que me hace creer que no hay una ley que regule el funcionamiento de las escuelas primarias.

Ojalá que Uds. los mejor intencionados y buenos guanacastecos, toquen este punto, de tanta transcendencia, como es la enseñanza. Algunas otras faltas que por el momento no conviene tratar, serán analizadas en próximo artículo que publicaré, y de los que estoy tratando de tener documentos.

Lo saluda muy atentamente, su amigo,

J. B. QUIRÓS.

Contra la Reelección de los Diputados

NO MAS EGOISMO

La república no permite la fundación de mayorazgos. (Fragmento del art. 23 de la Constitución Política).

El gobierno de la república es popular, representativo, ALTERNATIVO y responsable, y lo ejercen tres Poderes distintos, que se denominarán: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. (Art. 64 ibidem).

No pasará mucho tiempo, cuando al formularse las respectivas papeletas electorales, veamos en ellas una serie de nombres seleccionados entre los diputados más disciplinados, que constituyen la mayoría parlamentaria; figurando en ellas, para continuar en el Congreso, a perpetuidad.

Esas reelecciones de diputados, que generalmente ni capacidad tienen para deliberar en la Cámara, constituyen un atentado contra la alternabilidad de los poderes públicos, garantida por nuestra Carta Magna.

¿Es qué cuando un buen señor llega al Congreso, para representar,—casi sin excep-

ción,—un papel mediocre. adquiere el derecho de quedarse eternamente ahí, con perjuicio de los ciento y pico de mil ciudadanos que tienen igual o mejor derecho, para llegar a la Cámara?

¡No más reelecciones! Costa Rica tiene una multitud de elementos de gran valor intelectual, moral y personal, arrinconados por un grupo de notabilidades de oropel, que deben ceder sus puestos ya.

¡No es posible seguir tolerando mayorías disciplinadas,—que por propia confesión de un ilustre parlamentario,—llegan al Congreso a votar con las...!

¡A tiempos nuevos, hombres nuevos!

EL CISNE BLANCO

NERVIOSIDAD, INSOMNIO
se curan con

KOLATONA

A nuestros Agentes

les rogamos encarecidamente enviarnos todos los dineros antes del 20 de cada mes, directamente al Administrador, Apartado 1165.

Anunciarse en "El Guanacaste" es vender

La única provincia de Costa Rica que no tiene una pulgada de ferrocarril, es el Guanacaste